

# SERVICIOS TEXTILES NACIONALES SETEXNA S.A.

## INFORME DE GERENCIA

### EJERCICIO ECONOMICO 2006

Señores Accionistas:

La compañía no tuvo actividad durante todo el año 2006. El accionista, por las condiciones económicas imperantes, su situación personal y otros factores ya analizados anteriormente, tomó la decisión de liquidar la compañía. Es así que la junta general de accionistas, llevada a cabo el 30 de marzo de 2006, acordó, entre otras cosas, autorizar y proceder con la disolución, liquidación voluntaria y anticipada y cancelación de la compañía.

Inmediatamente se iniciaron las gestiones para iniciar con la liquidación del negocio, para lo cual se procedió a encerrar el balance. Entre los documentos que se requerían para la liquidación de la compañía, consta el certificado de no adeudar al SRI. Al solicitarlo nos encontramos con la sorpresa que se adeudaban los anticipos de impuesto a la renta emitidos por esta institución, correspondientes al ejercicio del año 2006, calculados en base al impuesto que se pagó por el ejercicio del año 2005. En vista de que la compañía no generó impuestos en el ejercicio 2006, el pago de estos anticipos iba a significar un pago innecesario, por lo cual se ofició al SRI para que exonere de esta obligación a la compañía. Por supuesto, tal como ocurre con las instituciones del estado, la petición fue negada, pero para esto ya había transcurrido todo el año y hubo que iniciar todo el trámite nuevamente, en enero de 2007. Esperamos que en el transcurso de este año se termine con la liquidación de la compañía.

La compañía durante el ejercicio económico del año 2006, ha cumplido con todo lo resuelto por la Junta General de Accionistas y lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, así como lo dispuesto en las normas y leyes vigentes, que regulan la actividad de la compañía.

Quito, marzo de 2007



Gonzalo Páez Parral  
Gerente General

